AUDICONTABLE
ASESRÍAS INTEGRALES

Medellin, 01 de septiembre de 2026

Señor
SEBASTIAN CARVAJAL DIAZ
PAP-AGROINDUSTRIAL DEL
OCCIDENTE ANTIOQUEÑO
Frontino Antioquia

Asunto: Propuesta económica de prestación de servicios profesionales Vigencia 2026.

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo y mi agradecimiento por permitirme presentar esta oferta de servicios para la empresa de servicios públicos de Betania el cual usted dirige.

Los artículos 119 y 354 de la Constitución Política de Colombia determinan la obligatoriedad de la Entidades Públicas de llevar Registros Presupuestales y presentar informes de su ejecución a la Contraloría General de la Republica y a la Contaduría General de la Nación.

La contabilidad es una herramienta fundamental para el conocimiento de la situación financiera de la entidad, constituyéndose en la base fundamental para la toma de decisiones a nivel Gerencial y para el mejor desempeño, en este caso, de la función administrativa y operativa de la empresa.

Para el desarrollo de tan importante e indispensable labor, me permito ofrecer mis servicios de asesoría profesional a todo el sistema financiero y presupuestal de la Entidad, en aspectos relacionados con Presupuesto y Tesorería, tal como se resume a continuación:

1. **Asesoría Tributaria.**
 1.1. Revisión y presentación de Declaración de Retención en la Fuente
 1.2. Medios Magnéticos

2. **Asesoría Presupuestal.**
 2.1. Revisión Conciliación de Presupuesto con Contabilidad
 2.2. Revisión Cartera y Tesorería
 2.3. Acompañamiento Proyección de Presupuesto Vigencia2027

3. **Asesoría Financiera.**
 3.1. Revisión Conciliación de Presupuesto con Tesorería
 3.2. Revisión Cartera y Tesorería
 3.3. Acompañamiento en saneamiento financiero (legalización de Notas Conciliatorias)

Dirección: Carrera 73 N 52 – 65
Medellín- Antioquia - Colombia
Email.audicontableai@gmail.com
Cel:3136182675 - 3116110444

AUDICONTABLE
ASESRÍAS INTEGRALES

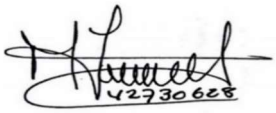
ACTIVIDADES:
Aplicar todos mis conocimientos y capacidad profesional, para atender los requerimientos de los Organismos Estatales en materia Presupuestal, Financiera y Tributaria, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes en cada una de estas materias.

- Revisión de los registros permanentes de los sistemas de información de la PAP PAOCCA, que alimentan directamente el sistema presupuestal y financiero, tales como, facturación, cartera, nómina, etc., con el fin de consolidar de manera confiable y oportuna la información financiera de la entidad
- Presentar los informes y análisis financieros necesarios para una buena administración de la entidad, teniendo en cuenta la totalidad de variables requeridas para una asesoría integral en el área financiera.
- Asesorar la presentación de información a la DIAN, por medio electrónico, las Declaraciones Tributarias a que está obligada el municipio.
- Presentar la información presupuestal del C.G.R presupuestal, los demás formatos serán entregados a cada dependencia para su debido diligenciamiento y luego su envió por el sistema CHIP.
- Presentar la Información Exógena (Medios magnéticos anuales)
- Participar en los diferentes Comités financieros y tributarios de la Entidad.

- **MODALIDAD DE LA ASESORIA:** La asesoría que me permito ofrecerle a su entidad es Semipresencial entre 1 y 3 visitas trimestrales, asesoría y acompañamiento permanente vía telefónica y vía remota internet a través de un profesional de la contaduría idóneo que cumpla con todos los requisitos exigidos, Cabe resaltar que haré presencia en la Entidad en cualquier momento en que el director o la necesidad propia del servicio así lo requieran; igualmente, estaré en las instalaciones de la entidad el tiempo que sea necesario cuando los procesos y procedimientos lo requieran.

COSTO DE LA ASESORIA: Valor total de $ **20.000.000**. Veinte millones de pesos. Contados desde el mes de septiembre de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026.

Cordialmente,



MARIA FANNY CANAVERAL
CONTADORA PUBLICA
REP. LEGAL AUDICONTABLE

Dirección: Carrera 73 N 52 – 65
Medellín- Antioquia - Colombia
Email.audicontableai@gmail.com
Cel:3136182675 - 3116110444